



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

04-11-21

Sección:

Metropoli

Página:

A16.



EL UNIVERSAL

XOCHIMILCO

MATAN A UN MIEMBRO DE MC

Autoridades de la fiscalía capitalina identificaron a la persona asesinada ayer en las inmediaciones de la alcaldía Xochimilco. Se trata de Juan Carlos "N", integrante de Movimiento Ciudadano (MC) y quien recibió más de 30 balazos.

Las primeras versiones indican que aparentemente el móvil fue un secuestro, pero la víctima se resistió e identificó a uno de los agresores; en represalia, le dispararon. ● David Fuentes

USABA UNA CREDENCIAL PARA EXTORSIONAR

Acribillado en Xochimilco, con nexos con *Los Rodolfos*

POR IVÁN MEJÍA
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

directora de tal dependencia, Estela Damián.

Juan Carlos "N", quien tenía nexos con *Los Rodolfos* y se acreditaba como miembro del Movimiento Ciudadano (MC) para cometer extorsiones y despojos, es lo que muestra el avance de la investigación por su asesinato el pasado lunes.

Otra de las identificaciones que portaba revela que tenía 25 años y que era residente de Xochimilco, la demarcación en la que fue acribillado con 30 balazos, cuando conducía una camioneta Tiguan, en compañía de Óscar "N", quien está hospitalizado por el ataque.

Ambos son señalados por las autoridades por sus nexos con el grupo criminal generador de violencia en esa alcaldía, de acuerdo con el expediente con terminación 376/11-2021.

Consultado sobre la militancia de la víctima, el partido Movimiento Ciudadano señaló lo siguiente: "La actual Comisión Operativa del partido Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México entró en funciones en 2019 y no tiene registro alguno de que la persona encontrada sin vida en la Alcaldía Xochimilco el día de ayer (lunes), sea militante activo".

El ejecutado es homónimo de un empleado del DIF local, exmilitante de Movimiento Ciudadano, por lo que erróneamente este diario lo vinculó con la

EL
DATO

Su cabeza tenía precio

Uno de los tres sicarios detenidos tras el asesinato de Juan Carlos "N" declaró que lo siguieron por más de una semana antes de matarlo; por este crimen se les prometió como pago una suma de 100 mil pesos.

En ese sentido, el DIF capitalino aclaró: "la víctima nunca colaboró con la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en ninguna de sus responsabilidades, por lo cual solicitamos la verificación de la información".

HISTORIAL DELICTIVO

Según las indagatorias, las dos víctimas cometían extorsiones en bares de la zona de Coapa y despojos en predios de Xochimilco, escudándose en la acreditación del partido político y con el respaldo de *Los Rodolfos*.

Uno de los tres detenidos por estos hechos aseguró que los contrataron para asesinar a Juan Carlos "N", a quien siguieron por más de una semana. A los sicarios a sueldo les prometieron 100 mil pesos como pago, según informaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGICDMX).

El abatido en Xochimilco sería de "Los Rodolfos"

NOEL F. ALVARADO

Identifican al sujeto que fue acribillado de 30 balazos y que remataron a tiros en los momentos en que viajaba con un amigo por calles de la Alcaldía Xochimilco. Se trata de Juan Carlos "N", quien presuntamente tenía nexos con el grupo delictivo "Los Rodolfos" y que se hacía pasar por miembro del Movimiento Ciudadano (MC) para cometer extorsiones y despojos.

Avances en las indagatorias han asentado que el fallecido tenía una credencial que lo acreditaba como integrante del grupo político.

Otra de sus identificaciones revelaba que tenía 25 años y que era residente de la demarcación en donde fue asesinado cuando conducía una camioneta Tiguan en compañía de un sujeto de nombre Óscar "N", quien está hospitalizado tras recibir tres balazos.

A ambos las autoridades los señalan de tener nexos con "Los Rodolfos", grupo criminal generador de violencia en Xochimilco.

Según las indagatorias, la víctima y su cómplice cometían extorsiones en bares de la zona de Coa-



Ese día le dispararon 30 veces, ejecutado en presunta venganza

/JAIME LLERA

pa y despojos en predios de la Alcaldía Xochimilco, todo a nombre del partido político y con el respaldo de la organización delictiva.

Uno de los tres detenidos que hubo por este crimen, aseguró que los contrataron para asesinar a Juan Carlos "N", a quien siguieron por más de una semana.

A los sicarios a sueldo les prometieron 100 mil pesos como pago, dinero que ya no verán por haber sido arrestados ese mismo día, según informaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Uno de los familiares del fallecido ya se presentó a identificar a la víctima, pero hasta ahora su cuerpo aún no ha sido entregado.

Era político víctima de asesinato

El hombre que recibió 30 tiros identificó a un secuestrador y eso desató la tragedia

DAVID FUENTES

Autoridades de la Fiscalía capitalina identificaron a la persona asesinada el lunes en las inmediaciones de la alcaldía Xochimilco, se trata de Juan Carlos "N", integrante del partido político Movimiento Ciudadano y candidato a concejal en las elecciones pasadas, quien recibió más de 30 balazos.

Las versiones policíacas indican que el móvil de crimen se trataría de un secuestro, pero la víctima se habría resistido y tras identificar a uno de los agresores; en represalia, éstos le dispararon.

Consta en el expediente del caso que los hechos ocurrieron alrededor de las 3:30 de la tarde del pasado lunes, cuando la víctima viajaba con un acompañante a bordo de una camioneta Tiguan, en la colonia San Juan Tepepan.

El afiliado al Movimiento Ciudadano descendió de la unidad e intentó escapar, sin embargo los gatilleros le dieron alcance y lo ultimaron en el lugar.



EN TEPEPAN

Fecha:

04/11/2021

Sección:

Seguridad

Página:

30



Sentencian a violador; pasará 35 años en la cárcel

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aportó elementos de prueba contundentes, que permitieron a un Juez Unitario de Tribunal de Enjuiciamiento Penal dictar sentencia condenatoria de 38

años y cuatro meses de prisión a un hombre, quien fue declarado penalmente responsable del delito de violación agravada diversos dos.

Los trabajos de campo y gabinete, encabezados por el agente del Ministerio Público adscrito a la Subprocuraduría de Procesos, permitieron reforzar la acusación contra del ahora sentenciado, quien purgará su condena en

el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Durante el desarrollo del proceso, el representante social demostró que el individuo cometió dos veces el delito de violación en agravio de una persona menor de edad, en febrero y agosto de 2019.

La FGJCDMX continúa fortaleciéndose y orienta su actuación a la consecución de una procuración de justicia.

DELITO



El delito de violación, es considerado como grave, por lo que las sentencias para los infractores son severas